CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO – OBLIGACIÓN N. 10

Contrato No.: MC-0003-2026
Objeto: Suministro de elementos y servicio de comidas y bebidas para el apoyo a la Registraduría Municipal de Funza en los comicios electorales 2026 y actividades de reparación simbólica de víctimas.
Contratista: CALKON GROUP S.A.S.
NIT: 901.060.827-9

El suscrito representante legal de CALKON GROUP S.A.S., en calidad de contratista del contrato en referencia, se permite certificar que dio cumplimiento a cabalidad a la obligación N. 10, relacionada con la entrega de los elementos en perfectas condiciones y la atención oportuna de cualquier novedad que pudiera presentarse.

Durante la ejecución contractual, todos los bienes suministrados fueron entregados en óptimas condiciones de calidad, funcionamiento, presentación e integridad, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y los requerimientos del supervisor.

Así mismo, se garantizó la verificación previa de los elementos antes de su entrega, asegurando que no presentaran defectos, daños o inconsistencias que afectaran su uso o finalidad.

En caso de presentarse alguna observación o requerimiento por parte del supervisor del contrato, el contratista mantuvo la disponibilidad para realizar de manera inmediata las correcciones o sustituciones necesarias, dentro del término establecido, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.

En consecuencia, se certifica que la obligación fue ejecutada en su totalidad, garantizando la entrega de los elementos en perfectas condiciones y la atención oportuna de cualquier eventualidad, conforme a lo estipulado en el contrato.

Se expide en Funza, a los 27 días del mes de abril de 2026.

Sebastian Gonzalez

Representante Legal
CALKON GROUP S.A.S